

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.....	Ptas. 1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias.....	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero.....	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 27

INSERCCIONES	1. ^a plana	2. ^a plana	3. ^a plana	4. ^a plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea.	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'50 p.
Comunicados, línea.....	100 p.	75 p.	2 & 50	0'20 p.



SEMILLAS DE REMOLACHA
 LA MEJORES PARA CONTRATOS

	CONTADO	PLAZO
	Pesetas	Pesetas
Kricheldorf, kilo.....	1'25	1'50
Knauer, ».....	1'25	1'50
Brabant, ».....	1'75	2'00
Ameliore, ».....	1'75	2'00

FARMACIA
Nicasio Montes Garzón
 Sucesor del Dr. Picazo.—20, Reyes Católicos, 20

EL FENIX AGRICOLA
 Compañía anónima de Seguros

LOS POBRES Y EL FRIO

El presente invierno es uno de los más rigurosos y de más rigidez frígida que hemos conocido en Granada. Las gentes de todas edades y temperamentos se quejan de la inelencencia atmosférica, sintiendo estremecidas y yertas.

Los que cuentan con recursos pueden defenderse muy bien, aumentando el calor artificial en sus habitaciones, alimentándose y abrigándose convenientemente, a la vez que evitando que los azote el viento Norte, que hiela la sangre en las venas.

Pero los pobres que no tengan una resistencia extraordinaria, están sujetos al suplicio a que les condena la estación cruel del año y a ser víctimas de la falta de protección contra ella.

Hay miles de hogares sin lumbre, sin camas y hasta sin pan.

¿Cómo vivirán las infelices familias que carecen de abrigo y que apenas comen! Solo a la misericordia divina es atribuible el que no sucumban a montones, por dotarlas en tan desoladoras circunstancias, de energías sobrehumanas; porque hay muchísimas casas, hormigueros de desheredados de la fortuna, en donde éstos se levantan lívidos de hambre y frío, sin saber a qué puerta llamar en busca de un auxilio que les saque del día.

Viven a la aventura, a lo que Dios les depare, igual que los gorriones.

Sería una hermosa obra que las Corporaciones oficiales, los Círculos, los particulares ricos, socorrieran a los desgraciados, y sobre todo, que proporcionarán mucho trabajo; procurando tender una mano piadosa a los niños y a los ancianos mártires de la miseria.

Desde luego debe concedérsese albergue a todo el que lo solicite en el Asilo Nocturno, y los cesos que tengan corazón generoso, enviar a dicho centro donativos para que los tristes huéspedes cenen, duerman y se desayunen.

El objeto caritativo es, que los pobres puedan subir la tremenda cuesta de Enero.

POLITICA EXTRANJERA

Ingléses, alemanes y yanquis

La exposición proyectada en San Francisco de California, para 1915, que se llamará de Panamá, pues tiene por objeto conmemorar la apertura del canal, es asunto que da lugar a bastantes dificultades internacionales. Alemania y Francia han declarado que no asistirán oficialmente a ella, y lo mismo ha hecho el gobierno inglés. A estas negativas se les da el significado de una protesta contra la

preparación de los Estados Unidos a eximir del pago de derechos a los buques de cabotaje de su bandera que pasen por la nueva vía marítima.

No sé qué ocurre en otros países; en Londres, la resolución del gobierno de no asistir a la exposición de San Francisco trae sublevado al mundo industrial. Este vé las cosas desde un punto de vista mucho más elevado, y se da cuenta de que si abandona el campo a la fabricación americana, puede perder para siempre mercados de gran importancia. ¡Qué más quisieran los dueños de industrias en América que ver anentes a sus rivales y competidores!

Pero no será así, por lo menos en lo que a Gran Bretaña se refiere. El gobierno no irá; pero los industriales han resuelto asistir. De modo que la representación británica en San Francisco está asegurada, aunque quizás le falte el brillo que da la asistencia oficial. Y digo quizás, porque no es seguro que el gobierno de mister Asquith no vuelva sobre su acuerdo. La opinión pública así lo pretende, por el órgano de la prensa diaria.

Sostiene ésta, a mi entender con motivo, que, sean cuales fueren las razones oficiales para abstenerse de concurrir al certamen de San Francisco, la Gran Bretaña tiene otras mucho más poderosas para inclinarse a la afirmativa. Trátase en primer lugar de una fiesta que podría llamarse de familia; pero hay otros motivos.

En primer lugar, si los Estados Unidos han podido encargarse de la construcción del canal, es porque Inglaterra, mediante el convenio Hay-Pauncefote, que modificaba otro anterior, llamado de Bulwer-Clayton, consintió en ello. De otro modo, el gobierno de Washington habría tenido atadas las manos, y el canal no existiría, pues la compañía francesa había fracasado y estaba quebrada.

Fuera de esto, el interés primordial de la política británica en el mundo es conservar las buenas relaciones con los Estados Unidos. Tao es así, que ahora mismo se hacen grandes preparativos para celebrar en 1914 lo que se llama la paz de cien años entre las dos mitades del mundo anglosajón, que, a pesar de cuestiones tan espinosas y graves como la de Alabama, no han recurrido a las armas una contra otra desde 1814.

Un vecino tan poderoso como la República norteamericana tiene que ser tratado con consideración por la metrópoli que posee el dominio naciente del Canadá. Más adelante podrá tener esa consideración menos peso, cuando el Canadá, dentro de un par de generaciones, sea una potencia de primer orden. Mas, por ahora, no conviene despertar las susceptibilidades del Tio Sam. En consecuencia, la opinión aquí, por razones de industria y de política, no aprueba la abstención de este gobierno.

Y todo el gobierno se pregunta a qué ha podido obedecer semejante acuerdo. Buscando y rebuscando, ha llegado un gran diario a la conclusión de que el actual ministerio ha procedido bajo la influencia alemana. Probablemente, al comunicarse los gabinetes de Londres y de Berlín sus impresiones acerca del particular, se convino en que ninguno de ellos aceptaría la invitación oficial para ir a San Francisco sin comunicárselo al otro.

Ambos han cumplido el primer compromiso que debieron contraer de no aceptar; pero la opinión británica exige

que Mr. Asquith y sir Edward Grey se desliguen de sus promesas, pues lo contrario redundaría en daño de los intereses nacionales y va en contra del sentimiento general, que no quiere de modo alguno querellas ni dificultades con los Estados Unidos.

El momento es tanto menos apropiado cuanto que con motivo de los sucesos mejicanos hay cierta tirantez en las relaciones oficiales. A pesar de cuanto ha hecho y hace este gobierno, en los Estados Unidos están persuadidos de que la resistencia del general Huerta se debe al auxilio directo ó indirecto que le ha prestado y presta Gran Bretaña. El dirceto consiste en haberlo reconocido oficialmente; el indirecto tal vez en la ayuda pecuniaria de algunos grupos de banqueros.

Puede asegurarse, sin embargo, que la opinión es la que ha obligado al gobierno a reconocer al general Huerta. Las personas bien enteradas de estas materias están convencidas, como casi todos los extranjeros residentes en Méjico, de que solo Huerta puede restablecer el orden.

De todos modos, si a esas quejas de los norteamericanos se agraga ahora la negativa a concurrir oficialmente a la exposición de San Francisco, es posible que las relaciones argyloyanquis se entibien.

Por esto quiere la opinión inglesa que el acuerdo negativo tomado se revoque.—V. G.

TRIBUNA LIBRE
Tirando de la cuerda

¡Qué frío está este día de conmemoración histórica!

No se sabe qué nos dejó más helados; la toma de posesión de los concejales nuevos, ó la vieja Toma de Granada.

El termómetro más científico, ha marcado en la Universidad siete grados bajo cero, a la misma hora en que empezó a sonar la campana en la torre de la Vela.

En esta torre, a donde ascendían las muchachas casaderas para tirar de la cuerda, no se veía termómetro, que seguramente habría señalado la temperatura del agua hirviendo.

El de Pericás, arrojava a las cuatro de la tarde la cifra aterrador de tres grados bajo cero, al mismo tiempo que descendían de las nubes copes menudisimos de nieve.

Muchos pusieron en práctica la sabia máxima de mi especial invención: Contra los copos, las capas y las copas.

Al jefe romanista le dieron las noticias de haber firmado el Rey el decreto de disolución de Cortes y de venir a Granada Leonardo Ortega. Enseguida consultó el termómetro... ¡Se había helado el mercurio!

En cambio, en casa del nuevo Alcalde y en la Cámara de Comercio apegaron las estufas.

En el domicilio del Sr. Rodríguez Acosta abrieron los balcones y utilizaron los abaricos.

Rafael Duarte se quitó la camiseta, visitando a su numerosa clientela vestido de alpaca.

Al aire libre se mantenían los 3 grados bajo cero, los periodistas y los guardias de seguridad.

Únicamente la campana de la Vela seguía agitando su lengüeta metálica.

¿Qué menos podía hacer, en marcos ferreos, que menear incesantemente la lengua?

Las familias se agrupaban bajo la campana de la chimenea.

Ante la noticia del decreto regio, los liberales corrían; pero antes habían cido campanas y no sabían dónde.

Y mientras las muchachas casaderas tiraban de la cuerda en la torre de la Vela, el Sr. Tejón le daba en su despacho al señor Anríotes, lecciones sobre el modo de templar la desafiada vigiela municipal, apretando las clavijas sin que salte la cuerda.

Un campanero.

NOCHE DE INVIERNO

Sólo quien sufre a combatir se atreve, Todo en tinieblas y en dolor reposa. ¡Qué terrible nevar!... Pregunta, hermosa al pobre corazón por tanta nieve.

Quizás durmiendo tú, la Dicha mueve tus castos sueños de color de rosa. Así será la noche, caprichosa, aquí tan larga, ¡pero allí tan breve!

No imagines que ausencias y tormento trajeron las noches del olvido. No. Con la tempestad crece mi aliento. Soy como el ave que, al sentir herido de muerte el corazón, se lanza al viento y busca al rayo ¡pero vuelve al nido!

CARLOS FERNANDEZ SHAW.

Los años antiguos
 3 de Enero de 1874

Ultima noche de la República

Este epigrafe pone el historiador Valiaba Hervás al párrafo en que se refiere el golpe de Estado del general Pavía, contra los Cortes republicanas constituyentes en la madrugada del 3 de Enero de 1874.

Abdicada la corona de España por don Amadeo en 10 de Febrero de 1873 y proclamada la República al día siguiente, aumentaron en el Norte las partidas carlistas alzadas en armas desde 1872, mientras que en el Mediodía y en Levante los cantones que pretendían romper la unidad del Estado y se oponían por la fuerza a reconocer la autoridad del Poder central, y en Cuba la insurrección esparatista tomaba incremento y el incidente del Virginius nos ponía en peligro de una guerra con los Estados Unidos.

La inexperiencia de los unos, las impaciencias de otros, la enemiga de los monárquicos y la desconfianza de la masa popular en los hombres que la dirigían, fueron desacreditando poco a poco el nuevo régimen y preparando una restauración en beneficio de los ideales alfonsinos.

Proclamada la República federal por las Cortes Constituyentes en Septiembre de 1873, dimitió el poder don Nicolás Salmerón y fué elegido para sustituirle don Emilio Castelar, quien a pesar de todos sus esfuerzos no podía encauzar en breve tiempo la vida nacional dentro de la disciplina en el Ejército, de la fe en los gobernantes, de todo, en fin, cuanto era necesario para poner fin a aquel estado de cosas en que el país, combatido por tan contrarios elementos, parecía próximo a su ruina.

Se aproximaba la fecha de reanudar las Cortes sus tareas, y Castelar, previendo que el voto de éstas le fuese desfavorable, cambió impresiones con el capitán general de Castilla la Nueva, don Manuel Pavía Rodríguez de Alburquerque; si hubo entre ellos plan alguno contra la libertad del Parlamento, es cosa no bien puesta en claro todavía; unos historiadores lo afirman y otros lo ponen en duda.

El día 2 de enero empezó en el Congreso la sesión de apertura, a las tres y cuarto de la tarde.

Castelar, Presidente del Poder ejecutivo leyó el Mensaje desde la tribuna dando cuenta a la Cámara de la conducta del Gobierno durante el interregno palamentario; discutido ampliamente, se presentó una proposición de confianza al Ministerio, que fué rechazada por 120 votos contra 100, por lo que Castelar presentó la dimisión de aquél y empezó a discutirse la elección de nuevo Gobierno.

Eran ya las cinco de la mañana cuando llegó al Congreso la noticia de que el general Pavía, movilizand las tropas de la guarnición de Madrid y tomando los puntos estratégicos, ordenaba a los diputados que evacuaran el salón de sesiones.

Como aquella orden no fuese obedecida, entraron los guardias civiles en el salón y le despojaron, consumado así un verdadero crimen político, pues la soberanía nacional allí representada estaba y debía estar por encima de todas las demás doctrinas ó ideales.

En este sentimiento se unieron todos los adversarios que pocos instantes hacia

se habían combatido, y las Cortes quedaron disueltas ciertamente al grito unánime de todos los diputados de ¡Viva la República! ¡Viva la Asamblea soberana!

Formóse un Ministerio de conciliación, presidido por el general Serrano, y pocos meses después la restauración alfonsina en Sagunto puso fin a la República española.—C.

UNA OBRA HERMOSISIMA
La campaña turco-balcánica

El diputado a Cortes por Baza, D. Pío Suárez Inclán, jefe del Depósito de la Guerra, nos ha remitido un ejemplar de la obra publicada por dicho organismo, referente a la campaña de los Balcanes.

«Bosquejo de la campaña turco-balcánica», titúlase modestamente el volumen, cuando no hay más que hojearlo para penetrarse de que es un estudio completo de la célebre campaña.

Si lo leyeran cuantos acostumbran a hablar de memoria de las cosas, quedarían admirados de la sabiduría de las entidades directoras del glorioso Ejército español.

Paso a paso se sigue la campaña, con abundancia de datos y observaciones utilísimas y está editada lujosamente.

Bajo la admirable dirección del señor Suárez Inclán se ha hecho esa obra, de que puede enorgullecerse España. Bien merece que le dediquemos entusiasta felicitación.

ESOS DE LA OPINION
LA HIGIENE EN LOS PUEBLOS

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Desde hace muchos años, la Administración pública, el Estado, se ha ocupado, con mayor ó menor acierto, con más ó menos interés, de la salubridad en las grandes poblaciones, donde existen servicios de Sanidad; mejoras higiénicas que, si bien es verdad no llegan, ni con mucho a satisfacer las necesidades del bienestar social propio de los modernos tiempos, indican una labor de los Gobiernos en beneficio de las agrupaciones urbanas exclusivamente.

En cambio la población rural, los individuos que viven en el campo, los que trabajan las tierras, los obreros de las minas, han sido hasta la fecha grupos sociales bastante olvidados, sistemáticamente preteridos y abandonados por la Administración pública, sin que jamás se haya preocupado en serio ningún partido político de llevar cultura y sanidad a las pobres, a las miserables gentes que por necesidad viven, trabajan y mueren fuera de las poblaciones.

El paludismo, con su inevitable secuela la tuberculosis, empobrece, aniquila la raza; la fiebre tifoidea es casi endémica en la provincia de Granada, por el abandono en que se tiene el agua potable; y la alimentación del obrero del campo es más que deficiente.

Hora es ya que los gobiernos se preocupen hondamente en que la acción del Estado se encamine a redimir de su miseria y antihigiénica condición al eterno preterido, al trabajador del campo.

En Granada, que es una provincia agrícola, el problema de la salubridad de los campos es importantísimo y las mejoras que en este sentido se llevarán a cabo con carácter general habrán de traducirse aquí en positivos beneficios para nuestros campesinos.

Parecer ser que el señor Ugarte, actual Ministro de Fomento, estudia este problema con el propósito de realizar un inventario estadístico de las aguas potables, para conocer de un modo cierto la cantidad y calidad de las que se usan en todas las capitales y pueblos de la nación, para poder dictar disposiciones legales encaminadas a evitar las infecciones hídricas que tantas víctimas ocasionan anualmente y segaramente Granada y sus pueblos resultarán los que en peores condiciones de salubridad se encuentren.

Un granadino.

Por los monumentos artísticos

El Gobernador civil de Toledo, nuestro querido paisano D. Miguel Fernández Jiménez, como Presidente de la Comisión Provincial de monumentos históricos y artísticos de aquella capital, ha elevado al Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes una exposición tan hermosa, tan práctica, que al defender el tesoro monumental de Toledo, defiende también los de Granada y los de España entera.

Por esto reproducimos algunos de sus párrafos, que podríamos autorizar los granadinos.

«El insensato afán de modernizarlo todo y las exigencias, a veces mal entendidas, de la urbanización, han hecho desaparecer de nuestro suelo en los últimos años curiosísimos ejemplares del arte y de la arquitectura de otros tiempos, y autorizar la antiestética transformación de no pocos predios urbanos de remota fecha con el pretexto de reforzar su fábrica, siendo de temer que, si continúa la guerra declarada a todo lo antiguo y el Municipio sigue concediendo licencias, sin previo examen para obras en el exterior de los edificios de propiedad particular, a la vista de algunos años, no muchos, habrá perdido Toledo su especial fisonomía y habrá dejado de ser la masión prelecta de todos los artistas, con lo que resultarían también perjudicados otros muchos intereses.

Sería interminable labor la de citar una por una par- fundamentar la presente instancia las profanaciones artísticas cometidas en poco tiempo, con mejor intención que buen acuerdo, abriendo y cerrando calles, revocando y pintarrajando fachadas, demoliendo ruinas y permitiendo edificar en sitios en los que jamás debió autorizarse la edificación, y no hay necesidad tampoco de descender a tales pormenores teniendo ya en ese Ministerio noticia circunstanciada de todas ellas. Baste decir que, para colmo de tantos desastrosos, aquí donde cada piedra evoca un recuerdo y es rara la vía pública que no tiene su leyenda; nuestros ediles se complacen en cambiar a su capricho la denominación de calles y plazas sin cuidarse para nada de los preceptos legales, ni toman en la molestia de averiguar si los antiguos nombres obedecen a alguna razón histórica ó entrañen alguna tradición respetable, y han dado a la de las Armas el de Venancio González, a la del Nuncio Viejo el de Navarro Ledesma, a la de la Cabeza el de Abdón de Paz etc., etc.»

Y termina con esta petición, ampara-

Junta provincial del Censo

En la Audiencia, y bajo la presidencia del Rector de esta Universidad, Sr. Gutiérrez Jirón, se reunió ayer la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de constituirse con arreglo al artículo 11 de la ley.

El secretario, Sr. Torres Callejas, dió lectura a la ley, quedando constituida la Junta en la siguiente forma, para el próximo bienio:

Presidente, el de la Audiencia, D. Manuel Velasco Vergel.

Vicepresidente, D. Federico Gutiérrez, Rector de la Universidad.

Vocales: Por la Universidad, D. Federico Gutiérrez; por la Junta de Reformas sociales, D. Miguel Pizarro Zambrano; por el Colegio de Abogados, su decano, don Enrique Gámir Colón; por el Colegio Notarial, su decano, D. Santos Fernández Santos; por la Academia de Bellas Artes, D. Manuel Segura Fernández; por la Sociedad Económica, D. Pascual Nacher; por la Cámara de Comercio, don Manuel López de la Cámara; por el Co-

dores de todos los monumentos españoles; mereciendo el apoyo que debe prestar la Comisión de Granada:

«A. V. E. Suplica se sirva formular y semeter a la aprobación de los Cuerpos Colegisladores un proyecto de ley que limite las facultades de los Ayuntamientos, dictando reglas para su ejercicio, en toda reforma urbana que pueda afectar al carácter propio de las poblaciones medioevales, ó se halle en pugna con sus seculares tradiciones, y armonizando el derecho de propiedad con el respeto debido a los intereses del Arte, haga imposible en lo sucesivo la repetición de los hechos denunciados.»

El comercio y el anuncio

Los tiempos modernos son de lucha. La lucha es cada vez más encarnizada. La producción, cada día más fuerte, se bate áridamente.

El productor que no está bien pertrechado, muere irremisiblemente.

El arma más poderosa para las luchas comerciales, es el anuncio.

Para ser eficaz el anuncio, debe ser insistente y dirigido en el sentido de que su lectura interese a todo el mundo.

El anuncio en LA PUBLICIDAD, es leído precisamente por las personas a quienes interesa todo lo que se vende.

No se debe olvidar que quien más anuncia más vende.

Anunciarse es ponerse en relación con el comprador, y sabido es que al que se aísla le aíslan.

El aislamiento es la muerte.

Si se quiere ver progresar el negocio, si se desea que los beneficios se acrecienten, no se debe dejar de anunciar; hay que gritar mucho para ser oído; propáguense los productos con tenacidad, con insistencia; hay que llamar la atención y vencer la distracción del comprador.

Téngase presente lo manifestado para la prosperidad en los negocios en el presente año 1914.

Los que quieran prosperar, mírense en el espejo del Sr. Hijo de Rodríguez Serrano: no solo se ha cuidado de fabricar un exquisito chocolate, sino que ha conseguido popularizarlo con el nombre de San Antonio, por medio del anuncio.

El Aguila

Elegante surtido en trajes de invierno no para señoras, caballeros y niños.

14—GRAN VÍA DE COLON—14

LA FIESTA DE LA TOMA
 En la Catedral.

A las diez de la mañana llegó a la Catedral el Ayuntamiento bajo mazas, entonando los órganos la Marcha Real.

Llevaba el Pendón de Castilla el concejal Sr. Pizarro, y daban escolta fuerzas de los regimientos de Córdoba y Lusitania.

A los pocos momentos entró en el templo el arzobispo, Sr. Meseguer, a quien esperaban en la puerta del templo el Cabildo Catedral; bajo palio llegó hasta el altar mayor.

Cantóse el Te-Deum y acto continuo se organizó la procesión cívico-militar que saliendo por la puerta central, recorrió, como de costumbre, la plaza de las Pasiegas, calle de Líneros, plaza de Bibarrambilla, Zacatín y Estribo, entrando en la Capilla Real.

Una vez allí fué tremolado el Pendón ante la tumba de los Reyes Católicos, las tres veces de ritual.

Terminada esta parte de la fiesta, la procesión pasó a la Catedral nuevamente, donde se disolvió, dando principio a la Misa.

Dióla el arcediano de la Metropolitana, siendo diácono el Sr. Pizarro y subdiácono el Sr. Noguera.

Estaba encargado del sermón, el reverendo padre Pérez, escolapio, que recordó todas las luchas más importantes que precedieron a la toma de Granada por los Reyes Católicos, y la obra cristiana que desarrollaron.

Después de la parte religiosa, organizóse de nuevo la procesión cívica hasta el Ayuntamiento, precedida por la guardia municipal montada, clarinetos, timbales, heraldos, reyes de armas, el Pendón de Castilla con su escolta, Ayuntamiento bajo mazas, la banda de Córdoba, una sección de este regimiento, mandada por el teniente D. Juan Zarate, y otra de caballería de Lusitania al mando del oficial D. Eduardo García González.

Al llegar la comitiva a la Plaza del Carmen, una masa enorme de público la esperaba, aguantando a pie firme las inclemencias del tiempo, soberanamente frío.

Formaban la Comisión municipal que asistió a la función además del Alcalde señor Anríotes, los concejales señores Salmerón Padilla, Martínez Victoria, Moreno Agrela (D. Enrique), Zambrano, García Tarif, Palacios, Fernández Limones, López de la Cámara, Afán de Rivera y Saquera.

En el Ayuntamiento

Desde el balcón central de las Casas Consistoriales, nuevamente tremoló el Pendón el señor Pizarro, las tres veces de costumbre, con voz más potente y clara que el primer día.

El pueblo contestó con entusiasmo los llamamientos del edil y las bandas de los regimientos de Córdoba y Lusitania, tocaron la Marcha Real.

Después fué colocado el Pendón en el balcón del Ayuntamiento, quedándose dónde guarda fuerzas de infantería.

En el Palacio Alhambra

Invitados por el señor Alcalde, asistáronse al hotel Alhambra Palace además

de los concejales, el Arzobispo señor Messeguer con su familiar señor Carrera y el R. P. Pérez Escalopio. En el amplio comedor habíase colocado una mesa para los invitados al almuerzo. Tomaron asiento los señores antes citados y representantes de la prensa local y de la ilustrada madrielleña. Sirviéronse el siguiente menú: Hors d'Oeuvres variadas.—Omelette Lyonnaise.—Cabillaud Mariniera.—Pommes au gratin.—Asperges Sauc. Ravigotta.—Chateaubriand aux pommes.—Salade Lettuce.—Pâtisserie parisienne.—Framage et fruits.—Café, Liqueurs, Cigar, Vins, Rioja Blanc, Rioja Cíare, Champagne. Después del almuerzo hicieronse varias fotografías de los comensales, que regresaron a la capital satisfechos de la fiesta de la Toma.

Instrumental de cirugía, proyectos y presupuestos para instalaciones de clínicas y hospitales. P. Guzmán, Reyes Católicos, 13. Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosas las encías, *Pasta Dentífrica Orive*. Tabo, 1 peseta. **No hay tabaco malo, si se rocía con unas gotas del Gogibá que se vende en el estanco de la plaza del Ayuntamiento y en la Farmacia de Montes Garzón.** Reyes Católicos, 20.—Precio, 1 pta. fresco. **Cantar** Para jardines, Granada, y para vinos, Burdeos, y para café riquísimo ninguno como EL SELECTO.

joya artística resplandecen, creo haber dicho lo bastante en su honor. En aquellas figuras que rodean al Señor y sustentan a María palpita (cierto es) la amargura y la piedad; la suprema angustia, la mansedumbre y resignación gloriosas en María Santísima. En los números 6 y 7 nos presenta dos estudios al óleo. El primero *Margarita*, representa a una bonita niña (muy bien de dibujo y colorido) si bien hubiera sido de desear que hubiera dado a su carita mas animación, no imprimiendo a su rostro aquel sello de acentuada seriedad ni viva y sana de misantropía tan impropia de sus pocos años, y dado también mayor abandono y naturalidad a la colocación de sus manos. El segundo *Aurora*, es de notar por la graciosa y delicada factura y agradable colorido de aquella bonita cabeza de mujer, siendo también de alabar el sercillo y artístico fondo por lo poético del escenario en que nos presenta un agradable figura de mujer, aunque no por la ejecución de él, que si aceptable en cuanto a la elegante escultura que aparece en la terraza, es deficiente aun como boceto en lo que atañe a la verde planicie, a las montañas, a las nubes. El color es muy pronunciado, muy fuerte; en el primer término del paisaje nos da la impresión que a poco que alargue la mano la joven, llegará a tocar con ella en la pradera que hay que suponer muy por bajo del lugar en que se encuentra sentada; ni las montañas ni las nubes son más verdaderas. También el vestido y la mano, que la joven tiene apoyada sobre la rodilla, dejan algo que desear: esta última no solo por su dibujo, sino también por su algo afectada colocación. Hay que advertir, en de cargo del autor, que este cuadro no está completamente terminado. Y vamos a ocuparnos ahora de las otras obras expuestas bajo los números 2, 3, 4 y 5. Son cuatro retratos al óleo y de intento los he dejado para el final del artículo, cumpliendo así el dicho «los últimos serán los primeros», pues ellos piden de relieve, a mi juicio, la cualidad más saliente en mi amigo, hoy por hoy, a saber: lo que le acredita de excelente retratista. Corresponden respectivamente a los señores D. Mariano Aravaca, Agapito Moreno, Joaquín Sancristóbal y Bernardo Morales Pareja. No tengo el honor de conocer al respetable señor don Agapito, solo creo recordarlo, pero aquella por fuerza ha de ser su viva imagen y en cuanto a los otros señores yo os afirmo que así, en los otros lienzos están en carne y en espíritu. No quiero con esto decir, que sea mi estimado amigo en los retratos un Rembrandt, ó un Velázquez, ni aún siquiera que no se puedan y deban esperar de él, mayores progresos; pero quien tal hace, quien con tal fidelidad de líneas, agradable modelado y perfecto colorido nos da solo el contorno, no solo figura «exacta» de sus modelos, (que esto que sería indudablemente poco en un viejo artista, sería ya bastante en quien como el señor Ortiz, solo cuenta diez y ocho años) sino también la expresión justa y acabada de ellos en rasgos, que destellan animación y vida; bien se puede afirmar que no ha de tardar mucho en figurar entre el número de nuestros mejores retratistas españoles, si como es de esperar, persevera en el estudio. En sus retratos revela, no solo cuidadoso estudio de la técnica del arte, sino verdadero temperamento de artista. No se limita a copiar finamente de sus modelos, sino que encariñándose los estudia hasta familiarizarse con ellos, procurando desentrañar lo que constituye su característica, su espíritu y cuando con delicada percepción lo descubre sabe con diestro pincel llevarlos al lienzo, imprimiéndoles aquel color de humanidad que solo es factible conseguirlo al verdadero artista. En suma y dejando a salvo todas las opiniones por contrarias que pudieran ser a la mía, yo afirmo que me reconozco con gran fidelidad representado en uno de ellos y si las reglas más elementales de la discreción no me obligaran a guardar reserva sobre este punto, yo haría buena esta afirmación con razones que acaso me faltan para otros asuntos, porque bajo cierto aspecto es verdad que no puede concebirse un poco. Sea de esto lo que quiera, yo doy mi cumplida enhorabuena al joven pintor por lo bien que ha sabido aprovechar el tiempo en esta breve temporada, y hago votos porque en plazo breve logre en el divino arte de Apelles, cosechar en abundancia laureles y dinero. ODRANREB.

GRANADA AL DIA

Del Gobierno civil.—D. Luis Márquez Anglada ha solicitado la ocupación de los terrenos necesarios para la explotación de la mina «La Esperanza», en término de Orgiva. —Don Miguel García Tarifa ha renunciado el registro minero «San Miguel», en Charín (Ugíjar). —Muy en breve darán principio los trabajos del Catastro en Chíte y Talará, para establecer el Registro fiscal de la propiedad rústica. —Hoy celebrará Junta general la asociación de tabajeros. —Según noticias recibidas en dicho centro oficial, han quedado constituidos en la provincia los nuevos Ayuntamientos, sin incidente de ninguna clase. El *Boletín Oficial* publicará las listas de doctores de la Universidad, para oír reclamaciones, que tienen derecho a elegirse doctores. **Banquete.**—Mañana domingo, a la una de la tarde se celebrará un banquete en el Hotel Alhambra Palace, en honor del ilustre abogado y diputado a Cortes, don Niceto Alcalá Zamora, que le ofrecen los abogados de este Colegio. Las tarjetas para asistir al mismo pueden recogerse durante todo el día de hoy en el Colegio de Abogados, comercio, El Capicho, Reyes Católicos, y librería de don Indalecio Ventura, Gran Vía. **Casa de Socorro.**—Carados ayer: Antonio Pérez, de 35 años, de erosiones en la cara producida por una mujer de una bofetada. —Rosario Giralda Fuentes, de 70 años, de lincaxión del hombro derecho, que se produjo casualmente. Felipe Cazorla, de 7 años, de una herida costosa en la región occipital. —Fernando Barrera, de 40 años, carpintero, de una herida costosa en la nariz y equimosis del párpado superior izquierdo. —Francisco Cabrera Gacna, de 64 años albñil, de una herida costosa en la región superciliar izquierda y erosiones en el dedo pequeño de la mano derecha, ocasionadas trabajando. **Reparto de juguetes.**—Continuación de la lista de suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres el día de Reyes, por el Centro Artístico: Don Manuel Morán, 3 pesetas; Cámara oficial de la propiedad urbana, 25; don Nicolás Velilla, 2; señorita Conchita Ballesteros, 3; don Antonio García, 2; don Tomás Ortega, 3; don Ismael Ortega, 1; don Asencio González, 1; don Francisco Márquez Calvo Flores, 5; doña Mercedes y Fernando Escolar Márquez, 2; don Efraim Saenz, 2; don Rodrigo Rodríguez de Marchena, 2; don Manuel Gómez Moreno, 5; don Modesto López Ballido, 5; Manolito López, 2; doña Dolores de Federico, 2 y don Juan Martínez, 1. Don Leopoldo Señán, 2; D. Gustavo Gallardo, 5; D. Antonio Miguel, 7; don José Balón Morales, 1; D. Mateo Ruiz Gálvez, 3; D. Ramón Mir Fernández, 3; don Pedro Borrado, 3; D. José Cañadas, 10; D. Sres. Hijos de Enrique Sánchez, 10; don Fernando Reguero, 5; Srta. María de los Angeles Gortázar Sevilla, 5; D. Santiago Marín, 2; D. Francisco López Luque, 5. Es la última relación se padeció error al consignar el donativo de los señores Gortázar y Martínez, que ha sido de dos pesetas. **El incendio de ayer.**—En la posada de la España se inició ayer, a las siete de la mañana, un pequeño incendio en la chimenea del edificio. Las campanas de la Catedral y la Magdalena hicieron la señal de alarma. El fuego fué sofocado por los mozos de la posada y varios guardias de Seguridad. Los bomberos llegaron cuando estaba todo terminado. **Desenlace funesto.**—En el hospital de San Juan de Dios falleció ayer el niño de cinco años Francisco Suárez Liñán, vecino de Santafé, a consecuencia de las quemaduras que se produjo al caerle una olla de agua caliente en casa de una vecina llamada Carmen, donde lo dejaron sus padres el día 28 de Diciembre último, de cuyo suceso cuenta oportunamente a nuestros lectores. **Miña quemada.**—En el hospital de San Juan de Dios fué ayer curada de quemaduras graves en la cara, la niña Doña Portero Barbero, domiciliada en Pilar Saco, 10, de 15 meses de edad, que se las produjo al caerle casualmente en un brasero, en un descuido que tuvo su madre. **Los Exploradores.**—Hoy saldrá para Almería el jefe de los Exploradores Granadinos que va en representación de este Comité para asistir a la *Prestación de la Promesa Colectiva* el día 4 en aquella ciudad. **Viajeros.**—Llegados ayer: *Hotel Paris.*—D. J. Verdager, don Ignacio Pascual, D. Salvador Domérech, don Blas Jiménez y D. Leopoldo Pita. Tan segura como la Quina contra la fiebre, es la «Piperazina Dr. Grau» contra las enfermedades producidas por el arribismo, como son la goma, clíctica, arellitas, mal de piedra, reuma, cólicos reñáticos, neuralgias, etc.

FIESTA GRANADINA

El segundo baile de los organizados por la Junta de Defensa del Albañin, celebrado anoche en el Carmen de San Ricardo, resultó más animado que el primero. La sala presentaba un aspecto magnífico. Se rifó un objeto, cuyo producto se destina al reparto de juguetes. Las señoritas Pepita y María Vargas y el joven D. Antonio Santana, bailaron las sevillanas, acompañadas por el sexteto *Aben Humeya*. D. Manuel Martín cantó sevillanas, siendo muy aplaudido, igualmente que dichas señoritas y el Sr. Santana. La Junta de Defensa acordó que se celebre otro baile el día de Reyes.

DE POLITICA

Ayer recibimos de Motril, el siguiente telegrama: «Diputados Alcalá Zamora y Romero Cibautas acaban llegar esta ciudad acompañados comisiones de Granada; recibimiento entusiasta. Ahora están visitando puerto. Esta noche se inaugurará círculo Juventud liberal. Existe gran expectación por oír orador maravilloso Alcalá Zamora. Mañana seguirán viaje Almería.» Algo mejorara del catarro que le molestaba, abanloró ayer el lecho, asistiendo a su despacho oficial, el Gobernador civil don Juan Tejón. Ayer tarde lo visitó, celebrando con él una detenida conferencia, el Alcalde don Francisco Auriolos Hidaigo. No marchó ayer a Madrid, como anunciaba un colega, el jefe de los romaronistas D. Juan Ramón La-Chica. Saldrá hoy para la Corte, si sus asuntos se lo permiten.

NOTAS TAURINAS

El matador de novillos Julián Sáiz, *Saleri II*, ha sido contratado recientemente por la Empresa de Valencia para las corridas de los días 26 de Abril, 31 de Mayo, 14 y 21 de Junio y 30 de Julio. La Empresa de Málaga ha ajustado al referido diestro para los días 12 de Abril, 28 de Junio y 12 de Julio. —El también matador de novillos *Larita* ha contratado para la plaza madrileña tres corridas para la temporada próxima a comenzar y otras tres para la de la canícula. *Larita* (que en Barcelona y Valencia también cuenta con buen número de funciones) ha nombrado su representante a don Manuel Rodríguez Vázquez, que vive en Madrid, calle del Doctor Fouquet, 32, principal.

CENTRO ARTISTICO

Exposición de pintura Anteanoche quedó inaugurada la Exposición de pintura, en la que el joven artista D. Manuel Ortiz, da a conocer sus últimas producciones a los amantes de las bellas artes en nuestra ciudad. Resultado de las gestiones de los buenos amigos del señor Ortiz, en el número de los cuales tengo el gusto de contar, es esta exposición a la que el simpático artista se resistió, sin que a esta reservada actitud pudiera hallarse otra razonable explicación que la de la natural timidez, en quien como nuestro apreciable paisar o no se halla acostumbrado a arrostrar la pública censura. Con decidida vocación por el arte que con tan sobresalientes aptitudes cultivaba, ya reveladas desde niño y con una laboriosidad jamás desmentida, hizo rápidos progresos en él; primero en nuestra ciudad, bajo la acertada dirección del competente y popular maestro granadino señor Larrocha, y después en Madrid en el estudio del reputadísimo profesor de pintura D. Cecilio Piá, de cuyas doctas lecciones tanto fruto alcanzaron otros jóvenes artistas granadinos y de las que todavía (y esto habla en elogio de la modestia y dirección del señor Ortiz), él continúa, ya por su propia iniciativa, como a todos saben, su temperamento de verdadero artista, a quien espera sin duda un brillante porvenir. Como en corroboración elocuente de lo que acabo de decir, ahí están a la vista de todos para demostrarlo los lienzos, que en breve período de vacaciones en nuestra hermosa ciudad, han salido de sus pinceles. Son estos en número de siete y de ellos voy a dar sucinta noticia a mis lectores como anticipo de crítica artística, ó por mejor decir, como sencilla noticia periodística. Con el número 1, aparece en dicha exposición, una copia al óleo del alto relieve, *El entierro de Cristo*, que, como todos saben, se encuentra en nuestro hermoso y abandonado templo de San Jerónimo; y con decir que en ella supo el señor Ortiz, con diestro pincel darnos un afortunado traslado del original llevando a su lienzo los primeros de factura, expresión y sentimiento que en la indicada

NOTICIAS MILITARES

Distribución del Contingente.—Según instrucciones del capitán General de la Región, los reclutas pertenecientes a las Cajas de Granada y Motril, que han de concentrarse en los días 10, 11, 12 y 13, del corriente serán destinados a cuerpo en la siguiente forma: Al regimiento de Ceriñola, 92 de la Caja de Granada y 87 de la Caja de Motril; Regimiento de Caballería de Tardit, 9 y 8; Comandancia de Artillería de plaza, 4 y 4; Artillería de montaña, 12 y 12; Parque móvil, 1 y 1; regimiento mixto de Ingenieros 4 y 4; Compañía de telégrafos, 1 y 1; Intendencia 1 y 1; Intendencia 4 y 4; compañía mixta de Sanidad 2 y 2. Irán a Ceuta.—Regimiento de Infantería de Ceuta 3 y 45; Regimiento de Serrallo 44 de Granada; Cazadores de Victoria 3 y 3; Grupo montado del regimiento mixto, 3 y 3; Comandancia de Artillería 4 y 4; Compañía de Telégrafos 1 de Granada; Intendencia 1 y 1; compañía mixta de Sanidad 1 y 1. Irán a Larache.—A Cazadores de Figueras 9 y 8; Grupo de Escudadores 2 y 2; grupo montado de Artillería, 2 y 2; id. de montaña 6 y 6; Posición G. M. Ingenieros 1 y 1; Intendencia, 2 y 1. A la primera región (Madrid).—Al regimiento de León 100 de Granada; Artillería caballo 5 y 5; Telégrafos 2 y 2; Ferrocarril 2 de Granada; A rostración 1 de Motril. A la cuarta región.—1.º Montado 4 y 4, al 9.º Montado 4 y 4. A la quinta región.—Regimiento de Pontarmers 1 y 1. A Canarias.—Artillería de plaza y sitio en Tenerife 3 y 3; Telégrafos en ídem 2 y 2. A la segunda región (Andalucía).—Regimiento de Pavia 74 de Granada; Alava 65 de Motril; Extremadura 122 de Granada; Borbón 192 de Motril; primer estacionamiento de sementales, 40 de Granada; 12.º Montado de Artillería, 22 y 22; Caballería de Sagunto, 65 de Motril; Comandancia de Artillería de Cádiz 8 y 8; tercer regimiento de Zapadores 13 y 13; Intendencia 9 y 9; Sanidad 5 y 5. **Reclutas que residen en el Extranjero.**—Referente a los reclutas que se encuentran en esta situación, se ha dictado con fecha 26 del mes anterior una real orden cuya parte dispositiva dice: «Ls reclutas que por razón de estudio comenzados en el extranjero antes de la fecha de su ingreso en Caja, les fuera necesario continuarlos en el país donde se hallan, lo solicitarán del Ministro, acompañando a sus instancias certificados de matriculación ó documento análogo, expedido por los Centros donde cursen sus estudios, que acrediten los que siguen: certificación de las notas obtenidas en los cursos asexarísticos y tiempo que les falta para terminar los estudios, documento que deberá ser legalizado por el agente consular respectivo. Si por e mi interés se consideran atendibles las razones en que los interesados fundan su petición, podrá accederse a ella, sin que tal autorización les exima, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, de incorporarse a filas cuando sean llamados, debiendo hacer por su cuenta los viajes de ida y regreso. Los religiosos ingresados en Caja y pertenecientes a las Congregaciones que mi inoneres comprendidas en el párrafo segundo del art. 238 de la vigente ley de Reclutamiento podrán salir del territorio nacional antes de la concentración de los mozos de su reemplazo, para lo cual, una vez determinado por los superiores de las Congregaciones las misiones a que dichos religiosos son destinados, lo pondrán en conocimiento del jefe de la Caja de recluta a que pertenecían, quien les concederá autorización para que se incorporen a las misiones, haciéndolo así constar en el pase de situación militar que sobre en su poder, a fin de que no encuentren dificultades para salir del territorio nacional. Los religiosos de referencia tendrán presente que los tres años de obligatoria permanencia en las misiones empezarán a contar desde la fecha en que se disponga la concentración y destino a Cuerpo de los reclutas del reemplazo a que pertenecen. **Vacantes en Infantería.**—Durante el pasado mes de Diciembre han ocurrido, hasta la fecha, las siguientes vacantes definitivas en la escala activa: cinco de coronel, once de teniente coronel, dos de comandante y una de capitán. En la escala de reserva: una de teniente coronel, una de comandante y una de capitán. Se calcula que podrán ascender al empleo inmediato en la escala activa: tres tenientes coro eles, once comandante, doce capitanes y trece tenientes. En la escala de reserva: un comandante, un capitán y dos tenientes. **Retiros en Enero.**—En el presente mes pasarán a situación de retirados, por edad, los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército: Infantería: Tenientes coroneles D. Avelino Cascón Martínez, D. Leopoldo Gomila Gamundi, D. Alfredo Alvarez Armandariz, D. Pedro Barrera Pérez y D. Matías Sampol Jaquetot, y comandantes D. Francisco Arjona Toro y D. José Queralt Gorro. Caballería: Coronel D. Gregorio Prieto Villarreal. Artillería: Coronel D. Ramón Monterde Magas. Guardia civil: Tenientes coroneles don Francisco Osuna Cabillo y D. Jesús Cejudo Ruiz, y capitán D. Antonio Ruiz Marín.

Sanidad militar: Subinspector médico de segunda D. Mateo Andreu Domérech. Oficinas militares. Oficial primero D. Gomersindo Cosgalla Martín. También pasarán a situación de reserva por el mismo concepto el general de división don José Marvá Mayer y el intendente de Ejército don Enrique García Moreno. **Colegio de María Cristina.**—Se ha reunido que desde 1.º del presente mes, se aumente en 50 céntimos los cuotas que satisfacen los socios de este colegio, para heérfanos de infantería.

VIDA JUDICIAL

Vacante.—Lo está la plaza de juez municipal de Motril. Los que aspiren a ella pueden solicitarla en el plazo de quince días. **Sorteo de Jurados** He aquí los que han de actuar en el cuatrimestre que empieza hoy: *Juzgado de Baza.*—Cabezas de familia: D. José Belmar Bnavaides; D. Francisco Hernández Valenzuela; D. Juan Vallejo Valdivieso; D. Antonio Serrano Martínez; D. Joaquín Vilar García, D. José Pinillos Jiménez; D. Emilio Ros Serra, D. Miguel Molina Horral, D. Emilio Alferez Sanchez, D. Andrés Torres Plaza, D. Santiago Sárchez Iriarte, D. Antonio Gargera Mesa, D. Francisco Sánchez Rodríguez, D. Blas López Martínez, D. José Ubeda Ibarra, D. Francisco Valdivieso Moreno, don Antonio Soria Fernández, don Enrique Navarrete Mainón, D. Francisco García García y D. Daniel Enrique Gavilanes. Capacidades:—D. Víctor Sorrocha Martínez, D. Antonio Martínez Bonillo, don Federico Robles Moya, D. José Vilar Pérez, D. Joaquín Fernández Carpio, D. Ramón Morenates López, D. Melitón Navarro García, Francisco Torres Robles, don Luis Grisolia Barroeta, D. Antonio García Martínez, D. Manuel Fernández Carpio, don José Félix Santaolaya, D. José García Sánchez, D. Ramón Carnero Tobarías, D. Francisco Martínez García y D. Salvador Sánchez Ortiz. Suplentes:—D. Manuel López Matute, D. José Granizo Ramírez, D. Luis Freijeiro Nuevo, D. Francisco Ramirez Fernández, D. Francisco Fernández Sánchez y D. Plácido Guerrero Caballero. *Alhama.*—Cabezas de familia: D. Antonio Olmo Martín, D. José Velasco Bueno, D. Jesús Martín López, D. Manuel Ramos Moreno, D. Andrés Espejo Alcaraz, don Blas Morales Camacho, D. José Moles Muñoz, D. Miguel Fernández Naveiros, don Manuel Benítez Guerrero, D. Rafael Alboña Baeza, D. Antonio García Morillas, D. Guillermo Ruiz Briones, D. Francisco Ojiguala Calvente, D. Juan Martín López D. Ricardo Serrano Quián, D. Justo Velasco Cabello, D. José Jiménez Guerrero, don Manuel Fernández Moles, D. Julian López Pérez y D. Juan Retamero Gallego. Capacidades:—D. Juan García Navas, don José Bautista Zamora, don José Almagro Romero, don José López Aguado, don Francisco Aguado Pérez, don Antonio Avila Almegro, don José Fernández de Oña, don José Almagro Romero, don Juan María Pareja, don Rafael Castro Márqu z, don Cecilio Pérez Calvo, D. Manuel D. Igado Jiménez, don José Gairado Román, don Rafael Moreno Pascuas, don Luis Cervera García y don Mateo Frías Estév. z. Supl. ntes:—Do.º Francisco Fernández López, don José Morales López, don José Navarro Senderos, don Luis Hernán García, don Antonio Guglieri Arenas y don Francisco Jimenez Marín. *Santafé.*—Cabezas de familia:—D. Antonio Soto Peinado, don Antonio Baena Urena, don Francisco Liñán Nieves, don Manuel García Elvira, don Miguel Navarro Lopez, don Ricardo Joya Jiménez, don Antonio González García, don José García Carrasco, don José Ariza Ruiz, don Isidro Ros Pérez, don Emilio Moreno Marín, don Francisco Blanco Guerrero, don José Carmoua López, don Gabriel de la Rosa Hermoso, don Antonio Gordo Díez, don José Rodríguez Contreras, don Luis Aguilar Carvajal, don Antonio Calvo Garzón, don Juan Ruiz Garzón y don Manuel García Díaz. Capacidades: D. Miguel Ramos Gatiérrez, D. Joaquín Ros Pérez, D. Antonio del Paso González, D. Juan Nuñez González, D. Francisco Osuna Bueda, D. Francisco Zapata Vallejo, don Juan González Arenas, D. Manuel Alferez Vera, D. José Guzmán Palma, D. Miguel Jiménez Rueda, don José Lechuga Salas, D. José Fernández Moreno, D. Andrés Martín Navarro, D. Antonio Martín Amado, don Francisco Fernández Moreno y don Eduardo González Carrillo. Suplentes: D. Miguel Fernández Jiménez, D. Gaspar María García, don Francisco Sevilla López, D. José García Lechuga, D. Rafael Cruz Gadea y D. José Jiménez Rojas.

Martínez, que bailaron admirablemente. El baile duró hasta las altas horas de la mañana del 29 hasta que se almorzó casa de los padrinos, sirviéndose unos 20 cubiertos y siendo el menú selecto.—*El correspondal.* Domingo Pérez a 31 Diciembre 1913.

MERCADOS

Sevilla 31.—Cierra el año con estos precios: Aceite viejo de buen olor y mejor color, a 11'50 pesetas. Aceite viejo corriente, a 11'25. Aceite viejo endoble, a 11. Aceite nuevo, bien presentado, de 11'62 a 11'75. Aceite nuevo corriente, a 11'50. Aceite nuevo endoble, a 11'25. *Barcelona.*—Cerdos d-l país, a 1'75 pesetas kilo canal; de Valencia, a 1'78; extremos, a 1'63. *Madrid.*—Cerdos, a 1'55 pesetas kilo canal; toros, a 80 reales arroba canal; vacas, a 78; cebones, a 79; ganado mediano, a 70; de Liria, a 77 y 78; carneros, a 2 pesetas kilo canal. *Valadolid.*—Trigos, a 52; Medina, a 51; Riococo, a 50'14. Centeno, a 38'12; línea de Segovia y Avila, 38; Peñafiel, a 36'12. Cebada, a 30. Avena, a 21. Yeros, a 40; de Peñafiel, a 38'1'2.

CENTROS DE CONTRATACION

Alhondiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 485 quintales métricos; entrada de ayer, 24; total, 507; vendidos 47; quedan para mañana, 460. Precios: Trigo, de 31'25 a 32'38 quintal. Cebada, de 27'27 a 28'78. Habas, de 28'38 a 29'24. Maiz, a 22'72. Yeros, a 19'29. Avena, a 10. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 13'75 a 14'25 pesetas. **Matadero público.**—Carnización y precios de ayer: 13 reses mayores, con peso de 2553 kilos, de 1'92 a 2'10 pesetas cada uno; 51 borregos, con peso de 293 kilos, a 1'90.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 752. **Asilo Nocturno.**—Anteanoche pernoctaron en este Asilo 39 individuos.

BOLETIN RELIGIOSO

Gultos para hoy Santos del día.—San Antelo, papa y mártir. Jubileo de las 40 horas.—En las Capuchinas. Mañana, en la misma iglesia. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En las Capuchinas, a igual hora. Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once. —En el santuario del Perpetuo Socorro, Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez. Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las Capuchinas. Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, San José y San Ildefonso, a las ocho y media de la mañana. En las demás parroquias, San Juan de Dios y capilla de la Misericordia, a la oración. Adoración Nocturna.—Sábado 3, turno 2.º, Virgen de Lourdes.—D.ª Paula Ubi, por su esposo D. Andrés Urizar. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en su convento.

EL JAPON, Zacatín 3

El dueño de este establecimiento, que, por su estado de salud no puede continuar al frente del mismo, tiene el honor de participar a su distinguida clientela por medio de este anuncio, que para realizar sus existencias en el más breve plazo posible, las ventas serán precisamente al contado desde el 1.º de Enero de 1914.

Enfermedades

de los Ojrs

CONSULTA

a cargo del especialista **Dr. A. Mora Guarnido** DIARIA DE DIEZ A DOCE Plaza de la Universidad.

CAFE ALAMEDA

Novísima instalación de billares franceses, marca Brunswick, de precisión.—75 céntimos hora. **Concierto todas las noches**

PARA LOS NIÑOS POBRES

El establecimiento de tarjetas postales REYES situado en la calle del Príncipe núm. 12, regala entre sus comensales y con destino a los niños pobres, 100 juguetes. Entíjase el talón numerado que se dará en compra para entrar en suerte en el regalo de juguetes. Esta casa hace mensualmente grandes regalos a sus clientes. Quien desee postales para felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo, de buen gusto y baratas, solo las encontrará en casa de REYES. Ven as el per mayor y menor. *Príncipe 12.*

GACETA MEDICA DEL SUR

Publicación Hispano-Americana. Esta acreditada *Gaceta*, que aparece los días 5, 15 y 25 de cada mes, en todos sus números inserta cinco trabajos originales, y se halla de venta en *La Prensa*, *Acera del Casino*, y *La Prensa Chicla*, kiosco de la Gran Vía de Colón, al precio de 40 céntimos el ejemplar.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID.

Lotería Nacional Sorteo de ayer PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Poblaciones
23726 13684	150000 60000	Barcelona y Madrid. Cáceres, Barcelona, Algeciras y Palma.
18605	40000	Barcelona, Jaén, Valencia y Madrid.
849	15000	Villena, Santacruz, Almería y Málaga.
18770	3000	Estepona, Barcelona y Bilbao.
5695 8610	3000 3000	Málaga y Madrid. Villagarcía, Irún, Sevilla y Barcelona.
20822 75 7572	3000 3000 3000	Palma. Madrid y Barcelona. Zaragoza, Sevilla y Madrid.
3060	3000	Madrid, Santander, Barcelona y Palencia.
13342	3000	Santiago, Barcelona, Zaragoza y Salamanca.
29996	3000	Madrid, Barcelona y Santander.
19202 28709 21928	3000 3000 3000	Madrid. León. Barcelona, Madrid y Segovia.
6075 22601 10741 26643 27145 3242	3000 3000 3000 3000 3000 3000	Madrid y Barcelona. Valencia. Madrid y Barcelona. Palma. Barcelona. Benavente, Bilbao, Manresa y Madrid.
13586	3000	San Sebastián, Bilbao y Barcelona.
14716	3000	Sevilla, Melilla, Barcelona y Madrid.

Premios pequeños en Granada.

81	730	2531	3124	3145	3195
3159	3582	4106	4712	5385	5713
7807	7965	10655	12816	13185	13187
13898	16432	15636	18010	19771	20022
20026	28269	28281	28298	29061.	

En Motril: 2584.
En Loja: 26461.

Consejo en Palacio

Información del señor Dato al Rey.—Firma del decreto de disolución del Congreso.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en la cámara regia.

El señor Dato hizo un extenso discurso-resumen de los acontecimientos políticos en el exterior y en el interior, desde el último Consejo en Palacio hasta hoy.

Fue un balance político, especialmente de la actuación del Gobierno en el tiempo que dirige los asuntos públicos, congratulándose del resultado favorable de las elecciones municipales y de la feliz terminación de las huelgas que presentaban aspecto alarmante y peligroso, y la fácil conclusión del movimiento estudiantil y el fracaso evidente de las manifestaciones contra la guerra.

Habló del felicísimo viaje de los Reyes al extranjero, y del efecto satisfactorio producido por el decreto de Mancomunidades; así como de la mejoría del aspecto del problema complejo y delicadísimo de nuestro protectorado en Marruecos.

Estos resultados, en sentir del Gobierno, acrecentan la confianza que cuenta de la mayoría de la opinión española y del Rey.

Añadió, que se han constituido los ayuntamientos, y consideraba urgente la impresión de estabilidad y firmeza, a cuyo efecto sometió el decreto de disolución del Congreso al Rey, firmándosele y ratificándose así su confianza.

Más adelante se firmará el decreto de disolución de la parte electiva del Senado y convocatoria de nuevas Cortes, señalando las fechas de elecciones de diputados para el día 8 de Marzo, y las de senadores para el día 15.

Como el artículo 32 de la Constitución señala un término de tres meses entre la disolución de las Cortes y la convocatoria de las nuevas, éstas comenzarán a funcionar el 30 de Marzo.

Los restos de Aguilera

A la inhumación del cadáver de don Alberto Aguilera, no han asistido comisiones oficiales, ni entidades, atendiendo al ruego de la familia.

Solo han concurrido, los íntimos, los asilados, las hermanas de la Caridad y la banda del Asilo de Santa Cristina.

El clero entonó un responso.

En el mismo panteón se han enterrado los restos de su primera esposa.

El Banco Hispano Americano Buenas impresiones

El asunto del Banco Hispano Americano, asegúrase que ha dirigido una circular a los mayores cuentacorrentistas, ofreciéndoles el 25 por 100 del importe de sus saldos a favor antes del 10 de actual, siempre que concedan al Banco el plazo de tres meses, para reembolsarles el 75 por 100 restante.

Muchos aceptarán la propuesta.

La situación del Banco es más desahogada.

Ha reducido la cuenta de crédito que le ofreció el Banco de España.

Obsequio del Presidente a los periodistas.—Declaraciones importantes.—El decreto de disolución.

El señor Dato ha obsequiado con un lunch a los periodistas que hacen información en la Presidencia, para festejar la entrada de año nuevo.

Asistieron, los Subsecretarios de la Presidencia, Gobernación y Justicia.

El señor Dato brindó por la prosperidad de la Prensa española.

Conversando, dijimos que la publicación del decreto de disolución del Congreso, se ha hecho como en 1893; no disolviendo al mismo tiempo el Senado, por si ocurriera algo grave.

En este caso, en 20 días podría elegirse el Congreso y funcionar enseguida las Cortes.

La anticipación de la firma del decreto ha obedecido al recordamiento de los rumores de que el Gobierno no haría las elecciones, trascendiendo la atmósfera a provincias, pues algunos gobernadores lo comunicaron, advirtiendo que existía un ambiente de desconfianza respecto a la estabilidad del Gobierno.

Esto restaba prestigio a los candidatos.

Planes para las futuras Cortes

Por lo que hace al funcionamiento de las nuevas Cortes, durarán hasta el verano; cumplíéndose el precepto de presentar en Mayo los presupuestos, aunque la práctica ha demostrado que no se discuten hasta el otoño.

Los conservadores siempre tuvimos las Cortes más tiempo abiertas que los liberales, porque sus mayorías son más compactas y disciplinadas y el partido tiene un programa perfectamente claro y definido, que lo mantenemos en el Mensaje a la Corona.

Legislación social

Abordarán los dos ó tres puntos más urgentes; tratará de reformas obreras, recogiendo de los liberales la creación del Ministerio del Trabajo.

El hijo de Weyler

Despidióse de los periodistas, retirándose a conferenciar con el hijo del general Weyler.

Protección a los españoles en el extranjero

Desea proteger a los emigrantes y garantizar la seguridad del trabajo y el ampa-

ro constante de aquéllos, creando al efecto entidades que representen a la patria.

Tratados comerciales

Se estudiará el Tratado de España y Cuba, que sea salvaguarda de los intereses nacionales, de la producción y del trabajo.

Asimismo desea llegar a tener Tratados beneficiosos con Italia y Portugal.

Fiesta palatina

El banquete oficial en Palacio, en honor del Cuerpo diplomático, se celebrará el lunes, a las ocho de la noche.

Después habrá concierto en el Salón Gasparini, interviniendo artistas de ópera.

Funeral

En la iglesia de la Concepción, se han verificado solemnes funerales por el alma del Marqués de Pidal.

Presidieron los señores, el general Azcárraga y el obispo de Sión.

Ofició el teniente cura de la parroquia. Cantó un responso el párroco.

El piadoso acto estuvo concurridísimo.

El Telégrafo

Se ha firmado hoy el decreto rebajando las tasas telegráficas.

Gobernadores

Ha sido nombrado gobernador de Cáceres, D. Carlos García Alix.

Sustitúyese en la secretaría del gobierno civil de Madrid, el señor Zapata, actual gobernador de Avila.

También se han nombrado gobernadores de Avila, a D. Adolfo Merelles; de Teruel, al señor Montoya; de Lérida, al señor Irazzo. Estos han permutado.

Decreto

Por decreto del Ministerio de la Gobernación, se rebaja la tasa telegráfica, según anticipé en conferencia de anoche.

LAS MANCOMUNIDADES

Proyecto de Mancomunarse ambas Castillas.—Opiniones de Portago, Vazquez Mella, Melquiades Alvarez y Romanones.

A consecuencia de las conferencias entre el presidente de la Diputación provincial, señor Díez Agero, el Ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid, acordóse mañana celebrar sesión extraordinaria la Diputación para proponer a las provincias que forman los reinos de Castilla la Vieja y Castilla la Nueva, la conveniencia de mancomunarse.

La moción es para hacerse el estudio de la situación de las Diputaciones, que es difícil. Todas luchan por funcionar.

Si se aprueba, la Diputación invitará a las Diputaciones de Avila, Segovia, Burgos, Soria, Logroño, Santander, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real y Toledo, a reuniones preparatorias para estudiar la Mancomunidad de ambas Castillas.

Por el despacho del gobernador han de filado la mayoría de los diputados provinciales, conversando sobre el asunto.

Se ha mostrado el señor Marqués de Portago, satisfecho por el aspecto de la cuestión, deseando que intervengan varios personajes para el logro de la Mancomunidad Castellana.

El señor Vazquez de Mella desconoce la amplitud y los términos del proyecto; pero le parece una gran idea; pues es partidario de la Mancomunidad. Estima que el decreto es pequeño.

Desea que el ejemplo lo secunden todas las regiones. Así vendrá la Federación, y él lo celebrará, como monárquico federalista.

D. Melquiades Alvarez ha dicho, que como partidario entusiasta de la autonomía, ve con simpatía el movimiento hacia las Mancomunidades.

Felicitaríase de que se generalizasen en toda España.

Aplaudió el proyecto de la Mancomunidad Castellana.

El señor Conde de Romanones ha declarado, que acogió el decreto de Mancomunidad, que era confirmación de la obra que costó la vida al Gabinete anterior.

Mientras la Mancomunidad no sea ley, no pueden las provincias tomar determinaciones en el sentido que indica el proyecto, sin exponerse a que las rectifiquen las Cortes.

Por lo demás, le parece bien la iniciativa de la Diputación de Madrid, puesto que él ha sido uno de los más fervientes partidarios de la reforma.

Los grandes chupóteros

Se ha firmado la dimisión del presidente de la Junta de Aranceles, don Amós Salvador, nombrando para sustituirle al señor González Besada.

También se ha nombrado a éste, presidente del Consejo Superior de Fomento y de la Junta de Colonización.

El premio mayor

El premio gordo del sorteo verificado hoy, se ha vendido en la misma administración de lotería en que se vendió el estúpido premio de los seis millones de pesetas.

Dícese que está muy repartido.

DESDE LARACHE

Despacho oficial

En reconocimiento de Sidi-Aomar y Gaitón, descubriéndose el campamento enemigo a siete kilómetros.

Fue cañoneado por la artillería, y entonces, levantáronlo.

DESDE TETUAN

Despacho oficial

En Tetuán y en Ceuta hay tranquilidad.

NOTAS DE AFRICA

Dicen de Melilla, que los moros hostilizaron al Peñón ligeramente, desde una casa, é la que se cañoneó, destruyéndola.

En Alhucemas hay tranquilidad.

Ha fundado el vapor Sagunto.

Se ha realizado el relevo de los destacamentos y aguade.

El soldado del regimiento de Segorbe, Manuel Carnero, ha rodado por una escalera en la Alcazaba, fracturándose el radio derecho.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado	78 05
Idem fin mes	00 00
Amortizable 4 por 100	88 40
Idem 5 por 100	98 50
Banco Hipotecario	217 00
Banco de España	450 50
Compañía de Tabacos	295 00
Cédulas	96 80
Azucarera: Ordinarias	00 00
Preferentes	40 50
Obligaciones	00 00
CAMBIOS	
Paris, á la vista	5 55
Londres	26 70

PROVINCIAS

Nuevo conflicto en Riotinto

HUELVA 2.—Dícese que ha surgido nueva huelga en las minas de Riotinto, estando concentrada la guardia civil, ante el temor de desórdenes.

Dos crímenes

SEVILLA 2.—Dicen de Alcalá del Río, que anoche hallábase de juerga en una taberna, el matador de toros Antonio Omeido Valentin y varios amigos, cuando penetró en el establecimiento Manuel Santos Mijares y agregóse á la reunión amistosamente.

Poco después, entre Mijares y Valentin, promoviése altercado, cruzándose insultos y salieron desafiados á la calle.

Sonaron tres disparos, cayendo al suelo Valentin, herido de un balazo en el pecho.

Fué trasladado á su domicilio, donde falleció.

Enterado del suceso un amigo apodado Porrito, cogió una escopeta, dirigiéndose al domicilio del agresor, llamó á la puerta, salió á abrir un hermano de Mijares, y le disparó Porrito á bocajarro, creyéndole el agresor, hiriéndolo grave.

La guardia civil capturó á Mijares y busca activamente á Porrito.

Detalles de un doble crimen

SEVILLA 2.—Ha producido profunda sensación el doble crimen de que ya he dado cuenta telegráficamente.

La muerte de Valentin dícese que la han motivado antiguos resentimientos por celos.

Cuando el novillero Porrito disparó la escopeta contra el hermano del agresor, huyó perseguido de cerca, disparando varias veces sobre sus perseguidores, sin hacer blanco.

Estos lamentables hechos son tema de todas las conversaciones.

El frío es general

JACA 2.—Hace un frío intensísimo, como no se recorda igual.

Ahogados

BILBAO 2.—En el muelle del Arsenal, dos marineros noruegos, borrachos, quisieron pasar á bordo del «Zileo», á beber vino con sus compañeros.

Como la plancha era estrecha y cubierta de nieve, temiendo que se tambalearan y se cayeran, decidieron pasar á gatas.

Instantáneamente cayeron.

Uno se ahogó.

El calador de arbitrio, Manuel Boicococha, era moipe y se cayó al río, ahogándose.

Congreso ferroviario.—Tumultos.—Rompiendo

VALLADOLID 2.—El Congreso ferroviario continuó sus tareas sin tomar acuerdos, invirtiéndose las sesiones en polémicas con delegados de la sección Cataluna y frecuentes tumultos.

Aprobóse una proposición rompiendo relaciones con las secciones de Barcelona y el Norte.

Invitóse á los delegados á que se retractaran de las injurias y negaronse.

Retiráronse, emprendiendo el regreso á Barcelona.

Los frios.—Bayos.—Galamidades

VALENCIA 2.—En Alcira y Valencia hace un frío intensísimo, bora igual en esta comarca; dos grados bajo cero.

Se han helado muchísimas partidas de naranjas.

BILBAO 2.—En Oshandiano descargó anoche fuerte tormenta.

Un rayo penetró en el domicilio de Emeterio Agucia, carbonizando á su esposa, Bonifacia Itube, que lavaba ropa.

El mismo rayo causó graves heridas en una pierna y brazo á Pia Pujales Oruña.

EXTRANJERO.

La Emperatriz de Alemania
LONDRES 2.—Noticias de Berlín, di-

cen que son inquietantes las relativas á la salud de la Emperatriz de Alemania.

De Londres ha salido para Berlín un especialista inglés.

La guerra civil mejicana

NUEVA YORK 2.—Dicen de Méjico, que 900 soldados de caballería yanqui concentrados en Texas, han dispuesto recibir en rendición á 2000 federales sitiados en Ojivaga por los rebeldes.

Estos han anunciado en un bando, que facilitarán á todos los que luchan al lado de Huerta.

Aumenta la lucha en todas partes.

Cerca de Ojinaga hay más de 1000 heridos.

Aumenta la actividad de la revolución.

Las bandas que siguen á Zapata, se acercan con rapidez á la capital.

COSAS DE PASCUA

La importante fábrica de aguardientes y licores La Victoria, ofrece á los granadinos, en el despacho de gasosas de don Enrique Peña, esta gran combinación para regalos de Pascua:

POB 35 PESETAS!

Una botella Coñac ***
Una botella Licor San Benedictus.
Una botella Crema Anís Victoria.
Una botella Anisete de Burdeos.
Dos botellas Vino de Málaga.
Dos botellas Jerez Amoroso.
Dos botellas Jerez Amontillado.
Dos botellas Manzanilla Olorosa.

La Victoria, Campillo Bajo, 2, frente al Castillo de Bibatanbín

Café de España

Situado en la Plaza Nueva
En este establecimiento se expende café exquisito y toda clase de bebidas superiores, á precios económicos.—Para comodidad de los concurrentes se ha instalado un magnífico chibaski.

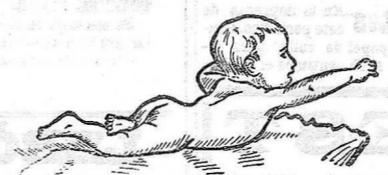
Los mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO.—Capuchinas, 18

Almacenes de Primeras Materias
PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Carrillo y Compañía.—Granada
Superiores de todas graduaciones.—Sábido de amonaco.—Molinos de maza.—Sábido de Potasa.—Chorro de potasa.—Sábido de hierro y escoria.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhambra, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cádiz, Sevilla y Almería y Huelva, correspondientes de España

Nuestra Señora de los Dolores
COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CEMENTOS
Sociedad Anónima
Capital: 1.000.000 de pesetas
Fábrica en Sierra Elvira.—Oficinas: Fátiga, 35 y 37 pral., Granada
Cemento PORTLAND especial, extraordinaria resistencia.—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL eminentemente hidráulica.
Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico



Lo que gusta más á Bebe,
lo que está esperando con impaciencia,
es la
HARINA LACTEADA NESTLÉ
el alimento preferido de los niños.

Boletín de LA PUBLICIDAD

(4)

El Castillo Negro O LOS TRABAJOS DE LA JOVEN OFELIA

su amigo, Ofelia intimidada seguía con los ojos sus gestos y miradas y como lo vio tan acalorado, temió que hubiese algún lance extraordinario entre los dos. Estando pues, ella mirándole, sin levantar ojo para examinar sus movimientos, salió uno de un cuarto inmediato, que arrimándose repetidas veces á Ofelia para verla mejor dijo:

«He aquí una joven, cuyas gracias, modestia y semblante manifiestan el alma más bella, la mejor educación, y un nacimiento distinguido.

¿Quién es? ¿cómo se llama?

«Cuán grande fué la sorpresa de Ofelia y cuán confusa quedó al ver que todos daban una carcajada de risa!

«¿Pues qué, caballero? la dijeron, no conocéis á esta señorita?

No, no la he visto hasta ahora, dijo, me parece un ángel.

«¿Cómo? no la habéis visto hasta ahora, replicó el conde, echando fuego por los ojos, no lo conocéis, ¡yo os maldigo la libertad de difamarla tan cruelmente delante de tanta gente, que demasiado crédula,

acaba de mortificarla con tantos desprecios por vuestras calumnias!

Mr. Albert, que no esperaba esta repulsa, quedó inmóvil; y tuvo precisión de decidirse de todas las falsedades que había inventado contra madame de Pelverde y Ofelia; y pidiendo Perdón de la mentira, confesó el motivo de su calumnia y su venganza.

Madame de Pelverde no lo había querido admitir en su tertulia aunque un amigo de entrambos se lo había suplicado muchas veces. Todo el mundo sabía su mala lengua, y sobre todo la singular habilidad de quitar la estimación de las mujeres.

Esta satisfacción auténtica agradó á todos, y pidieron perdón á las señoras de haber creído, aunque por poco tiempo, tanto mal como habían dicho de ellas. La marquesa las compadeció, y suplicó que pasaran con ella la noche, para indemnizarlas así de la estimación que al parecer habían perdido. Madame de Pelverde, no pudiendo negarse á esta súplica, aceptó, y cenaron las dos en casa de madame de Monclair.

Mr. Albert, cubierta de vergüenza por su pasada confesión, se escurrió furtivamente y tomó la puerta. Apenas desapareció, dijeron todos á una voz: ¿que por qué se había de castigar en la horca á los ladrones de oro y plata, y había de haber indignación para los a-seinos de la honra y reputación que merecían igual suplicio? Gente bárbara, cuyo gusto, mirándolo bien, se reduce á quitarnos la vida sor-

damente, y aún á más, pues nos quitan la honra y la estimación.

«¿Que crean ahora, añadió una señora de talento que se había unido con la marquesa á la defensa de madame y su hija, sin conocerlas, que crean ahora, añadió, en las palabras de estos mentecatos, siempre prontos á gloriarse que o creen nuestra confianza! Nuestra credulidad, ó por mejor decir, nuestra malignidad, es la única causa que produce tanta calumnia; y si nosotros no escuchásemos con curiosidad culpable el mal que nos cuentan de unos y de otros, fácilmente se extinguirán estas conversaciones tan peligrosas y perjudiciales á las mujeres.

Estando en esto desapareció Mr. de Eloncour: Ofelia lo hizo observar á su madrastra y á la marquesa, las que se llenaron de sobresalto; y mucho más cuando supieron por un criado, que el conde había ido á buscar á Mr. Albert, á quien Eloncour encontró en la calle, no dudando que lo habría desafiado: cuando un lacayo llama á la puerta con toda prisa, entra turbado y descolorido y dice á madame de Pelverde que su amo no irá á buscarlas por estar herido de una estocada, Ofelia no pudo oír más porque se desmayó.

Vuelta en sí, se halló en la cama. Madame de Pelverde estaba á la cabecera bañados los ojos en lágrimas; pero asegurada ya que el mal de su hijo no era de peligro, sale de su cuarto sin decir una palabra; de lo que infirió Ofelia que

había cabido á su madre igual parte de dolor por la desgracia del conde.

«¿Qué terrible noche pasó Ofelia! En toda ella no pudo sosegar un solo instante, como que su alma estaba traspasada de la más cruel amargura, no quedándole la r. f. xión sino para conocer lo mucho que amaba á Eloncour.

«Cuán admirada se quedó al reconocer los secretos de su corazón!

Recibió, señora, en el seno de la amistad la confesión que no hizo de su firmeza mi tierna amiga: si en aquel instante, me dijo, hubiera más querido que se hubiese dudado de su reputación, que ver herido al conde; lo que os dará á conocer cuán penetrante era la amargura llaga de su corazón.

Al otro día entró en el cuarto de su madrastra, que tampoco había podido dormir un minuto. Supo por olla (¡para con qué gusto!) que habiendo enviado á un criado suyo á Ichimila, volvió un cuarto de hora después con un billete del conde que decía:

«Fui herido en el brazo, y por consiguiente no estoy de peligro, aunque he perdido mucha sangre; el cirujano me ha mandado, bien que con harto sentimiento mio, que no salga de casa, pero con todo aseguro á madame de Pelverde, que después de comr la informaré personalmente de todo lo ocurrido.

«Esta última expresión colmó de alegría á los dos, y por efecto de un primer movimiento rápido é involuntario se abrazaron ambas, sin pensar qué causa podría

impelerlas á obrar de aquella manera.

«¡Ah, y cuán larga se les hizo la mañana pero mucho mayor la tarde, que les pareció eterna.

Dan por fin las seis y se presenta el conde, objeto de su inquietud, con un brazo vendado. Así que llega le hacen mil preguntas sin esperar la respuesta, sucediéndose unas á otras con tal precipitación, que no dan lugar á que Eloncour las conteste: circunstancia propia de los más tiernos amantes, que concurre regularmente desde el instante en que se ven, después de una grande ausencia, ó después de una larga ausencia.

Calmada ya la efervescencia de sus almas, le hizo relación el conde de todo lo que había acontecido con el caballero Mr. Albert. Este calumniador se había arrimado á Eloncour, antes de salir, y habiéndose hablado dos palabras al oído, convinieron en la hora y lugar en que se habían de dar una última satisfacción, y llegaron al saarego propuesto echaron mano á las espadas.

El conde se contentaba con parar los golpes que iba á recibir, pero conociendo que su contrario lleno de furor le quería quitar la vida, y colérico al mismo tiempo por la sangre que perdía por una herida de un brazo, dió una estocada que le atravesó la garganta: digno castigo de su culpa, que recibió en aquel mismo órgano de que se valió para ofender la virtud.

Ya está imposibilitado, gracias al cielo, dijo el conde, de articular la más mínima palabra contra el honor y reputación de ninguna persona de uno y otro sexo. Es preciso confesar, señoras, que la victoria que acabo de conseguir de este caballero es obra del cielo, que ha tomado por su cuenta vuestra defensa.

Después de dos horas y media de conversación, que parecieron á Ofelia seis minutos, se despidió el conde, pidiendo antes licencia para visitarlas con frecuencia.

Ya se deja ver que madame de Pelverde estuvo tan lejos de negarle lo que pe

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas
Y OBJETOS FANTASIA PARA REGALOS
Ninguna casa como **El Establecimiento**, Zafra, 33

De interés para Señoras, Señoritas y Profesoras de Instrucción Pública

MÉTODO COMPLETO DE CORTE Y CONFECCION

Con Real privilegio de invención, Compuesto por la laureada Profesora MARÍA DEL PILAR FERRER PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Cada época, cada tiempo tiene sus peculiares necesidades y exigencias á las cuales nadie puede sustraerse sin incurrir en la nota de misántropo, anticuado, extravagante ó tacaño.

La nuestra se distingue por el reinado absoluto de la moda: esa cruel tirana que en nombre del buen tono todo lo invade y avasalla dominando sin distinción y con igual violencia en todos los países del mundo civilizado.

En este último aspecto y sobre todo en lo que á la mujer atañe, bien puede asegurarse que su dominio excede á toda ponderación, habiendo llegado en sus caprichos á un límite rayano en lo increíble, sin que haya fuerza humana capaz de contener su impetuosa y desbordada corriente.

Esto coloca á las familias en una situación que no todas pueden soportar sin penosos sacrificios, y obliga por tanto á orientar la educación de las jóvenes con la mira de que al llegar á ser directoras de su hogar se hayan en disposición de atender por sí solas á todas las necesidades del mismo, si las circunstancias lo exigieren.

A este propósito lo más útil y práctico es completar las enseñanzas adquiridas en escuelas y colegios, con el estudio del Corte y confección, base principal y esencialísima para el buen régimen de una casa. Aun aquellas que no hayan de practicarlo, encuentran ventaja en conocerlo, pues les sirve de agradable distracción mediante la cual adquieren insensiblemente ese buen gusto en el vestir que tanto realza la belleza y atractivos de las mujeres distinguidas.

En cuanto á aquellas otras á quienes la afición al trabajo ó la necesidad de proveer á su

subsistencia las decide á emprender el estudio de estas materias, es seguro que al término de la carrera, si la hicieren con regular aprovechamiento, encontrarán el merecido premio á sus desvelos, según lo vengo experimentando en algunas de mis alumnas que viven en relativa holgura con el fruto de su honrada labor.

El deseo de ser útil á unas y otras es lo que me movió á redactar el Método que hoy tengo la honra de ofrecerles, basado en un Sistema completamente nuevo, de extraordinaria sencillez y de sorprendentes resultados. Abarca toda clase de prendas de vestir interiores y exteriores, para señoras y niños de ambos sexos: prendas de canastilla para recién nacidos, de primera calzada y ropa blanca para caballeros, desde las menos complicadas hasta las de más cuidado y trabajo. Es de fácil comprensión, bastando su detenida lectura y algún ligero ensayo para adquirir seguridad en el corte. Ateniéndose á sus reglas é instrucciones, no se incurre en error ni hay que rectificar jamás las prendas confeccionadas, pues se obtienen con exactitud absoluta si las medidas se tomaron con esmero.

Con esto queda dicho que este método es sencillo, completo y exacto, cualidades relevantes en que no le aventaja ningún otro.

Se vende en la Administración del diario La Publicidad, Gracia, 4, Granada, al precio de 12'50 ptas. y se remite por correo, certificado, con un aumento de 50 céntimos.

Las modistas que hayándose bien impuestas en la confección necesitan aprender el corte, pueden realizarlo estudiando por sí solas este método, sin necesidad de profesor, pues son tan claras las explicaciones y tan numerosos los grabados que las ilustran, que basta leerlas para quedar en disposición de practicarlas.

PEDID SIEMPRE.

VINOS C.Z



J.M. RIVERO JEREZ

En Hoteles de primer orden, Restaurants, Confeiterías y Ultramarinos finos de Granada.

Si queréis criar

GALLINAS

Usareis la OVERACINA

Este producto duplica ó triplica la producción de huevos, y se vende únicamente en las Farmacias Sneider, Gran Vía, 13; Montes, Reyes Católicos, 20; Covaleda, San Jerónimo, 13 y en Motril, Pérez Santiago.

Precio del kilo, 2 pesetas

Dibujantes En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se vende papel de rollo, para dibujar al carbón, á 15 céntimos el metro.

BEST

Ta es e nombre de a única máquina de afeitar que compete con a de 25 pesetas, y se vende

A DIEZ PESETAS

En e establecimiento de óptico don P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

La máquina BEST supera en finura á todas as conocidas y dura bastante más que as más caras.

La máquina BEST tiene 12 cuchillas, ó sea igna número que as de 25 pesetas.

La máquina BEST, con sus 12 cuchillas, ahorra el gasto del barbero durante 15 ó 20 años, y con

La máquina BEST se puede afeitar cua quiera, hasta yendo de viaje, en cuatro ó cinco minutos.

Los Sres. Suscriptores y lectores de LA PUBLICIDAD obtendrán la máquina BEST por 8 PESETAS, presentando este cupón en la Admón, Gracia, 4.

Jerez - Quina-Bohorques

Recomendado por Real orden de 23 de Agosto de 1913 para que se suministre al Ejército de operaciones en Africa.

Adoptado como el mejor aperitivo (tónico y reconstituyente) por las eminencias médicas.

Sustituye con ventaja á los mejores vermouth, y se vende en Granada en los establecimientos siguientes:

- Café Colón, Puerta Real.
Café Imperial, Acera del Casino.
Café Suizo, Puerta Real.
Café Alameda, Campillo.
Cervecería Maier, Panteón del Carbón.
Restaurant Los Valencianos, Zaragoza 2
Restaurant Fornos, Mesones, 2.
Hotel Inglaterra, Acera del Casino.
Las Colonias, Mesones, 56 y 58.

En Cafés y Restaurants se sirve copado con agua de seltz, y las personas de buen gusto lo prefieren al vermouth.

PIANOS A PLAZOS desde 5 DUROS mensuales

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffó.- Málaga

SUCURSAL EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5

Afinaciones y recomposiciones de pianos y toda clase de instrumentos de música.

PIANOS A PLAZOS.-Alquiler de Pianos y Armoniums á 15 pesetas mensuales.-PIANOS A PLAZOS

Agencia de Vapores Transatlánticos

de J. Lucas, Imcasi é Hijos

GIBRALTAR

Vapores Correos directos

para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

El magnífico y rápido transatlántico francés

ITALIE

saldrá del puerto de Gibraltar para los de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (sin otra escala) el día 17 de Enero, admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cecier aspillata y francesas; las timbales, ventiladores y calentadores eléctricos, aparatos de calefacción, camas de hierro, hospital, sebiles, medicinas y alimentos gratis. Para la seguridad de los pasajeros, estas buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin altes, que les permite estar en comunicación con la tierra e bague TODO EL VIAJE.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicita.

Para más informes, D. Blas Martos Pozatos Agencia de Negocio

CUESTA DE GOMEREZ, 8 DUPLICADO

LEBÓN Y COMPAÑIA

FÁBRICA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático á precio reducido. Alumbrado por gas superior á todos los sistemas por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, &. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coque y cal.-Para informes, en las oficinas, calle de San Antón. (Fábrica

IMPORTANTE

Según el parecer de cuantas personas toman los cafés que el nuevo almacén y tostadero que se ha establecido en HUESCAR (Granada) expende, resultan ser los mejores de cuantos se conocen por su tonicidad, higiénicos y fortificantes.

Pruébenlos quien no los conozca, y se convencerá.

Condiciones y precios como ninguna casa.

Antonio Cánovas Jolí

El Consultor del Remolachero

Manual de contabilidad práctica

INDISPENSABLE Á TODO EL QUE CULTIVA Ó TRAFICA EN REMOLACHA

Esta interesante libro contiene multitud de tablas de cuentas ajustadas, que á primera vista enseñan el precio de cualquier partida de remolacha, comprendiendo los grados y las décimas.

Se vende al precio de 2 pesetas, en la Admón. de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, y en las siguientes librerías y papelerías: Sabater, Mesones y Gran Vía; Prieto, Mesones; Feria, Reyes Católicos, 12; Guevara, San Jerónimo; Pericás, Puerta Real; Almendros, Mesones; Casso, Zacatin; Navarro, Bibarrambila.

100 tarjetas de visita, 1 peseta, Gracia, 4

El mejor papel de fumar es el

ABADIE

Pedido en todos los Estancos de primera retiro del Ejército, desea organizar ó dirigir una banda de música.-Informes en calle de Reyes Católicos, 24, relojería

La Estrella

CASA PARA VIAJEROS BUENOSUCESO, 1 Hospedaje cómodo y económico á cargo de los antiguos dueños del pasador del 30

OCASION

Se vende en la tercera parte de su valor un bonito órgano á manubrio casi nuevo, con tres cilindros. Cada uno tiene ocho piezas ballables.-San Isidro, 13, de diez á cuatro.

Mra. Sra. de la Cabeza

Fábrica de jabones puros de Antonio Martín Martín.-ORGIYA.

Los gest. del Dr. Morales MARCA REGISTRADA... 45 AÑOS DE EXISTENCIA... 100 tarjetas de visita, 1 peseta, Gracia, 4

Advertisement for CHOCOLATES and MATIAS LOPEZ featuring illustrations of people and text: 'CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ', 'ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ', 'DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ', 'LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ', 'MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma alta 8 MADRID'

Advertisement for La Union y el Fenix Español and Esquelas + Mortuorias. Text includes: 'La Union y el Fenix Español', 'Compañía de Seguros Reunidos', 'Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas', 'Esquelas + Mortuorias', 'Se admiten para su inserción en este diario, hasta las cuatro de la mañana.', 'NOMAS CALLOS', 'Desaparecen, sin molestia, con el LIQUIDA PIZA que se vende en la Farmacia de D. Mateo Sneider, Gran Vía, 15, frente al estremo del Axel.'